

de vacantes: Una. Denominación: Técnico Fiscalización y Contabilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Informático-Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Gestor deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Fosero. Número de vacantes: Una.

Güümar, 3 de mayo de 2001.—El Concejal delegado de Recursos Humanos.

**10305** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 19130.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 23 de abril de 2001.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón de Servicios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Parque Móvil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Guadalajara, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**10306** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Olost (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Olost.

Número de código territorial: 08149.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de mayo de 2001.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Olost, 4 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**10307** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Hogar de la Vivienda Tutelada.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 50, de fecha 25 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento denominada Auxiliar de Hogar de la Vivienda Tutelada, por concurso-oposición.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se realizarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villamalea, 8 de mayo de 2001.—El Alcalde, Jacinto López Descalzo.

**10308** RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2001, del Consell Comarcal de l'Alt Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Consell Comarcal de l'Alt Empordá (Girona), en sesión plenaria acordó la aprobación de las bases que han de regir las convocatorias para la contratación indefinida, por el procedimiento de concurso-oposición, de las siguientes plazas:

#### Personal laboral

Vacantes: Tres.

Categoría: Psicólogo.

Categoría: Pedagogo.

Categoría: Asistente social.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

La parte modificada de las bases generales y las bases específicas que regirán esta convocatoria se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 12 de abril de 2001, y expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación. Asimismo, las bases generales íntegras están publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de fecha 30 de octubre de 2000.

El término de presentación de las instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Figueres, 9 de mayo de 2001.—El Presidente, Jordi Cabezas i Llobet.

**10309** RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, anexo II, de fecha 11 de mayo de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, por concurso de movilidad interadministrativa, de dos vacantes de Agentes de la Policía Local, existentes en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».